

#### VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA SANTA MARTA D.T.C.H.

### **ACTA DE INICIO**

# 1. Información General del proyecto

PROYECTO: "Evaluación De La Dieta De Juveniles De Robalo Centropomus Undecimalis (Bloch,

1792) En La Ciénaga Grande De Santa Marta"

OBJETIVO: Describir la composición de la dieta de juveniles del Centropomus undecimalis de la

Ciénaga Grande de Santa Marta.

ÁREA ESTRATÉGICA: Ambiente y Sostenibilidad.

MODALIDAD: Trabajo de investigación. GRUPO(S) DE INVESTIGACIÓN: GIBEA

DIRECTOR(A) DE TRABAJO DE GRADO: Cesar Tamaris Turizo

CODIRECTOR: Pedro Jesús Eslava Eljaiek

ESTUDIANTE(S) DE PREGRADO: José Ángel Ospina Colina

CONVOCATORIA: Convocatoria para apoyar el desarrollo de trabajos de grado en programas de

pregrado 2019.

DOCUMENTO SOPORTE: Listado de propuestas financiables en la convocatoria trabajos de grado

2019-I, de fecha 30 de abril de 2019.

**DURACIÓN DE LA EJECUCIÓN:** 06 meses.

### 2. Financiación del proyecto

ENTIDAD	DINERO	CAPACIDAD INSTALADA
Universidad del Magdalena	\$4.000.000	
SUBTOTAL	\$4.000.000	
TOTAL	\$4.000.000	

## 3. Fechas importantes

ACTIVIDAD	FECHA
Inicio de ejecución	08/05/2019
Fin de la ejecución financiera	08/11/2019
Fin de la ejecución del proyecto	08/11/2019

### 4. Productos y compromisos

NOMBRE DE PRODUCTO	CANTIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN	PLAZO DE ENTREGA
Informe Final del trabajo de grado	1	Físico/digital	29/11/2019
Entregar evidencia de la aprobación del requisito de trabajo de grado antes de finalizar el primer período académico de 2020	1	Certificado del programa académico en donde se indica la aprobación del trabajo de grado y acta de sustentación	01/06/2020







Carrera 32 No.22-08 Sector San Pedro Alejandrino
Edificio Administrativo `Roque Morelli Zárate´ 2do Piso
Santa Marta - Colombia PBX: (57-5) 421 7940 Ext. 3140, 3170 y 3274
vinvestigacion@unimagdalena.edu.co
www.unimagdalena.edu.co



### VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA SANTA MARTA D.T.C.H.

Adicional a la entrega de los productos listados en los plazos establecidos, el Director de trabajo de grado, el Codirector y el estudiante se comprometen a responder a las solicitudes de información de la Vicerrectoría de Investigación y a sus delegados, así como participar en las sesiones de divulgación sobre los proyectos que organice la Vicerrectoría de Investigación o las facultades.

El Director de trabajo de grado se compromete a entregar informes al Comité de Ética en Investigación, sobre el cumplimiento de los aspectos éticos del proyecto de investigación que lidera.

### 5. Firmas

Para formalizar el inicio del trabajo de grado, se firma la presente acta por las partes antes mencionadas, en la ciudad de Santa Marta a los 08 días de mayo de 2019.

**CESAR TAMARIS TURIZO** 

Director de Trabajo de Grado

ERNESTO AMARU GALVIS LISTA

Vicerrector de Investigación

PEDRO JESÚS ESLAVA ELJAIEK

Codirector

JOSE ANGEL OSPINA COLINA

Estudiante

Proyectó: Adrian Stick Alcalá Olmos, Profesional Universitario VIN – DGC Revisó: Manuel Enrique Taborda Martínez, Director de Gestión del Conocida Revisó: Manuel Umaña Granados - Asesor jurídico



